

# *Proyecto Sinodal*

## Departamento Diocesano de **Catequesis**



Dimensión  
**Eucarística**

**1**

Implementación  
de las propuestas del  
**Segundo Sínodo Diocesano**

Diócesis de la Santa Cruz de Rancagua  
Rancagua, Marzo de 2013



# DEPARTAMENTO DIOCESANO DE CATEQUESIS

## Presentación General

La Iglesia diocesana de la Santa Cruz de Rancagua ha vivido intensamente la experiencia del Segundo Sínodo Diocesano, a partir del año 2008 y hasta hoy. En un primer momento desarrollamos las tres etapas sinodales: Ver, Juzgar y Actuar.

Es decir, nos dedicamos a conocer nuestra **propia realidad**, tanto al interior de la misma Iglesia diocesana como en el contexto social, político, económico y cultural en el que experimentamos nuestra acción evangelizadora integral. Luego hemos buscado en la **Palabra de Dios** y en el Magisterio de la Iglesia aquella palabra que inspire y fortalezca nuestro testimonio, a partir de nuestra realidad y en proyección hacia el camino del discípulo misionero de Cristo. Y, finalmente, hemos definido las **acciones concretas** que esta realidad y esta Palabra divina nos inspiran para llevar a cabo la evangelización en el marco de una pastoral orgánica. Ha sido un camino largo y desafiante, hermoso pero no exento de dificultades. Pero, al fin y al cabo, un camino de Dios. Hemos descubierto que el Padre bondadoso ha penetrado con su Gracia en nuestros corazones. Hemos comprobado que la Palabra de Jesús fortalece nuestro testimonio de vida en el anuncio del Reino. Y hemos experimentado la presencia del Santo Espíritu para acompañarnos, iluminarnos y conducirnos hacia una Iglesia Eucarística, Fraternal, Misionera y Solidaria. Queremos caminar junto a María para ser verdaderos discípulos misioneros de su Hijo.

El documento sinodal final reunió las 138 propuestas sinodales emanadas de las Asambleas Sinodales, pero que necesariamente han de priorizarse para su aplicación progresiva y permanente. Se definieron las siguientes prioridades: Consejos Pastorales, Consejos Económicos, Catequesis, Liturgia, Pastoral Familiar, Pastoral Juvenil y Pastoral Social. Los **Proyectos Sinodales** que se presentan a continuación asumen las propuestas sinodales pertinentes en cada uno de estos ámbitos pastorales, en el periodo comprendido entre 2013 y 2015. Las Comisiones o Departamentos Diocesanos respectivos, en conjunto con la Vicaría Pastoral, han

# Proyecto Sinodal

discernido el orden en la aplicación de estas prioridades.

Los **Proyectos** que aquí se presentan siguen la lógica sinodal: una Mirada a la realidad, un Marco doctrinal que recoge la Palabra de Dios y de la Iglesia y las Propuestas Pastorales, que son las acciones concretas a desarrollar en el mediano plazo, que incluyen los contenidos a desarrollar, las actividades mismas, los responsables y las instancias de evaluación respectivas.

Es el deseo nuestro que todo este esfuerzo signifique un aporte a la pastoral de conjunto que piden nuestros pastores, que acompañe el caminar de la Iglesia diocesana en armonía con las demás Iglesias particulares y con toda la Iglesia Universal, y en comunión con el Pastor universal, el Papa Benedicto, especialmente en el contexto del Año de la Fe al que nos ha convocado.

## II Mirada a la realidad

La Diócesis de la Santa Cruz de Rancagua se encuentra inserta en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, con una superficie total de 16.387 km<sup>2</sup> y una población oficialmente estimada (INE 2011) de 891.763 habitantes distribuidos en tres provincias. Dentro de esta distribución el 70 % de esa población es de carácter urbano. Es importante destacar que dentro del 30% restante se encuentra el 70% de las parroquias y capillas de la jurisdicción.

Según los datos censales recientes, la región de O'Higgins (casi equivalente a la Diócesis de Rancagua) cuenta con un **79,1% de habitantes** que profesan la fe católica, seguidos de lejos por los evangélicos, que representan un 11,4% de la población regional. De las tres provincias, la que cuenta con el más alto porcentaje de católicos es la de Cardenal Caro (84,8%), seguida por Colchagua (82,6%) y Cachapoal (77,3%). Las cifras representan índices superiores al promedio nacional. La Diócesis cuenta con 65 parroquias y 600 capillas, cuyas comunidades se encuentran concentradas en la reconstrucción de la mayoría de ellas debido al terremoto del 27 de febrero del año 2010. Simultáneamente, debe asistir a más de 582.000 fieles que se declaran católicos, aunque no lo practiquen a plenitud. Dada esta situación y al evidente avance de iglesias evangélicas y sectas como los Testigos de Jehová, fortalecer la catequesis y la formación bíblica de nuestros creyentes se hace cada vez más urgente.

Es necesario dejar constancia que la estructura territorial de la diócesis obliga a considerar los desplazamientos indispensables para mantener contacto y desarrollar

actividades grupales o generales. Asimismo, hay carencias en medios audiovisuales para la capacitación e intercambio de información.

Si bien los procesos de catequesis a los sacramentos de iniciación se repiten año a año en las parroquias, capillas y colegios católicos, no hay una organicidad dentro de la Diócesis produciéndose versiones individuales de preparación según cada catequista o parroquia. Si bien hay lineamientos claros, definidos por la Conferencia Episcopal de Chile —los que definen tiempos, textos y metodologías comunes para todo el país— estos no se cumplen prácticamente en ninguna de sus dimensiones. Establecer una regularidad que asegure un discurso claramente común, parece no ser una tarea fácil.

Disponer de un registro de quiénes somos y en qué estamos es fundamental, tanto para poder enriquecernos con las experiencias de todos, cuanto para reconocer qué nos falta o qué debemos mejorar. Las estadísticas más recientes hablan de una cantidad estimativa de catequistas que oscila entre los 2.100 y los 3.000 en los últimos años (entre 2004 y 2011).

Un apoyo especial para los laicos en general de la diócesis, y en particular para los catequistas, han sido las **Cartas pastorales** del obispo diocesano:

“La Eucaristía, cumbre y fuente de la vida cristiana” (2005).

“La Parroquia, Comunidad de Comunidades” (2006).



La **Catequesis Familiar** para los niños y padres para la Primera Comunión incluye: la guía de Catequesis Familiar para adultos, los animadores de Catequesis con niños (ACN.), los animadores de Catequesis de Confirmación para jóvenes, los catequistas bautismales, los catequistas de preparación al Matrimonio y los catequistas para adultos (no incluidos en la Catequesis Familiar).

En el proceso de elaboración del diagnóstico diocesano que se llevó a cabo al inicio del Segundo Sínodo Diocesano, en 2008, se delinearon los principales logros y los principales desafíos que presentaba la Iglesia diocesana, en esa etapa sinodal. En el

# Proyecto Sinodal

plano de la Catequesis dicho diagnóstico entregó una información muy valiosa para la definición de las propuestas sinodales que habrán de implementarse.

El **logro principal** en este plano fue la existencia de la Catequesis Familiar como un lugar privilegiado de evangelización dentro de la parroquia, además de la toma de una mayor conciencia de nuestra misión evangelizadora. El **desafío principal** en el plano de la Catequesis fue la necesidad de acentuar la dimensión misionera permanente, junto a un decidido compromiso misionero que favorezca instancias de formación para los mismos equipos misioneros. El énfasis estuvo dado principalmente hacia los niños, los jóvenes y las familias en general. <sup>1</sup>

En el mismo proceso de preparación al Sínodo se efectuó un estudio de carácter más cualitativo por parte del Instituto de Sociología de la Universidad Católica, que reveló algunos de las carencias y dificultades que debe enfrentar la Catequesis a nivel diocesano para su trabajo formativo. Entre éstas destacan:

- La debilidad de un laicado poco activo o envejecido, no renovado y poco formado.
- El fuerte clericalismo, tanto por parte de los laicos como del mismo clero;
- la falta de liderazgo en los laicos y su dependencia del clero y la falta de delegación en las tareas pastorales.
- La débil relación y comunión entre las parroquias y los movimientos apostólicos.
- Una religiosidad popular de carácter festivo y masivo, pero de poco compromiso pastoral y de inserción más eclesial.
- Una religiosidad muy ritualista y necesitada de evangelización y formación.
- Una apatía juvenil frente al tema religioso, debido a sus contactos con un mundo cada vez más secularizado, individualista y competitivo, a la par de una debilidad en la Iglesia por entregarles propuestas más atractivas.
- Lo anterior también impide un trabajo más continuo y permanente con los jóvenes, además de una débil pastoral de enseñanza superior. <sup>2</sup>

Esta misma situación se convierte en un **desafío** para superar esas carencias y potenciar las actuales fortalezas.

---

1 Ver: "Manual Sinodal Nº 5: Diagnóstico de la realidad diocesana" Vicaría Pastoral de la Diócesis de Rancagua. Marzo de 2009. Páginas 6, 7 y 15.

2 Ver: "Documento Sinodal Nº 2: Diagnóstico de la realidad religiosa y organizativa de la Diócesis de la Santa Cruz de Rancagua". Vicaría Pastoral de la Diócesis de Rancagua. Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile. Julio de 2009. Páginas 23-34.

## ||| Marco Doctrinal

El Concilio Vaticano II, en su Declaración sobre la **educación cristiana**, nos entrega una precisa pauta acerca del valor de la acción catequística en la Iglesia. “En el cumplimiento de su función educadora, la Iglesia se preocupa de todos los medios aptos, sobre todo de los que le son propios, el primero de los cuales es la instrucción catequística, que ilumina y robustece la fe, anima la vida con el espíritu de Cristo, lleva a una activa y consciente participación del misterio litúrgico y alienta a una acción apostólica” (Declaración “Gravissimum Educationis”, N° 4).

De la misma manera, la Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la Liturgia, encarece vivamente el enfoque de una catequesis “directamente litúrgica”, en que los sacerdotes u otros ministros competentes hagan moniciones claras y precisas en el momento de la celebración de los distintos sacramentos, con especial énfasis en la palabra de Dios (Cfr. “Sacrosanctum Concilium”, N° 35.3).

Al dar ahora una mirada a la Iglesia que peregrina en América Latina y el Caribe, destacamos lo que nuestros obispos en la **Conferencia de Aparecida** en 2007 enseñaron acerca del valor de la Catequesis como acción evangelizadora. El documento de Aparecida nos dice que “la catequesis no puede limitarse a una formación meramente doctrinal, sino que ha de ser una verdadera escuela de formación integral” (DA., N° 299). El proceso formativo de todo discípulo misionero, en la misma visión de Aparecida, nos muestra un camino con **cinco etapas**: Encuentro con Jesucristo, Conversión a la gracia de Dios, Discipulado permanente y con una marca sacramental, Comunión fraterna y solidaria, y Misión inseparable del discipulado (Cfr. DA., N° 278). De ello se deriva que la formación debe ser integral, kerygmática y permanente. Las **Dimensiones** que debe incorporar esta formación, en la misma perspectiva de nuestros obispos del continente, son las siguientes (Cfr. DA., N° 280):

- Humana y comunitaria.
- Espiritual.
- Intelectual.
- Pastoral y misionera.

# Proyecto Sinodal

Además, se recalca que debe ser una formación respetuosa de los procesos de cada persona y comunidad, considerando un **proyecto orgánico** de formación, con equipos formativos convenientemente preparados y que contemple un acompañamiento permanente a los discípulos misioneros, en espíritu de diálogo, de transformación de la sociedad, que forme debidamente en la espiritualidad de la acción misionera, con profundidad y entusiasmo (Cfr. DA., N°s 281-285).

Algunos **rasgos** que debiera tener esta formación catequística de iniciación cristiana son los siguientes, sin ser demasiado exhaustivos:

- Que haya un encuentro vivo y persuasivo con Cristo, que lleve a una celebración alegre y festiva de los sacramentos.
- Que nuevas actitudes pastorales permitan el crecimiento de las personas y de las comunidades.
- Que tenga como centro a la Persona de Jesucristo Redentor.
- Que la parroquia sea el lugar privilegiado para asegurar la iniciación cristiana permanente y consecuente.
- Que sea una Catequesis permanente y progresiva y con activa participación de las familias, que deben ser consideradas las “primeras escuelas de la fe”.
- Que se asegure una adecuada formación teológica y pedagógica de los catequistas, siempre inspirado y conducido por la lectura y meditación de la Palabra de Dios. Cfr. DA., N°s 289-298).

En lo que respecta a la Iglesia que camina en Chile, la Conferencia Episcopal de Chile desarrolló el documento **“Orientaciones para la Pastoral Sacramental”** que define cómo se debe actuar en la Iglesia en la formación y vida sacramental fijando orientaciones doctrinales y pastorales comunes, tiempos de formación para la recepción de cada sacramento, exigencias mínimas para la iniciación de niños y adultos, etc.

Estas “Orientaciones para la Pastoral Sacramental” de la Conferencia Episcopal indican en sus puntos 11 y 12 que los “sacramentos son signos y medios con los que se expresa y fortalece la fe, se rinde culto a Dios y se realiza la santificación



de los hombres (...). Por tanto, la pastoral debe unir el anuncio (**kerigma**) y el conocimiento de la fe (**catequesis**); la celebración de la fe en los sacramentos (**liturgia**), y la confesión de la fe en la vida cotidiana (**testimonio**). La evangelización debe culminar siempre en los gestos sacramentales. El pastor y el catequista tendrán que subrayar constantemente la unidad entre fe, sacramento y vida”.

El mismo documento, en sus puntos 23, 24 y 25, nos indica que los sacramentos deben ir precedidos por la **conveniente catequesis** dada por agentes evangelizadores bien preparados, y con una estructura catecumenal bien precisa. Este proceso catequístico debe incluir un camino bien precisa, con etapas crecientes: testimonio; anuncio; discipulado; vida comunitaria; y vida apostólica. (Cfr. “Orientaciones para la Pastoral Sacramental” de la Conferencia Episcopal de Chile, N°s 23, 24 y 25).

Siguiendo lo señalado, el **Segundo Sínodo Diocesano** establece lineamientos claros que mandan y orientan la labor a emprender por el Departamento Diocesano de Catequesis. Un objetivo fundamental de la acción catequística, según las mismas orientaciones sinodales, será el de armonizar **una misma pastoral sacramental para parroquias y colegios**. Para cumplir con este objetivo fundamental se hace necesario que establezcamos formas efectivas de coordinación entre los capellanes de los colegios y los párrocos del territorio en que dichos colegios se encuentran; entre los catequistas parroquiales y los que actúan en los colegios y entre el Departamento de Catequesis y el Departamento Diocesano de Educación. Esa coordinación nos facilitará ser auténticos miembros de una Iglesia que cumple el mandato de ser discípulos de Cristo.



## IV Propuestas pastorales post sinodales

El Segundo Sínodo Diocesano realizó diversas propuestas pastorales en relación a la **Catequesis**, que se encuentran principalmente en la Dimensión de la **Iglesia Eucarística**.

En la presente Cartilla post sinodal se asumen algunas de estas propuestas para el periodo 2013 – 2015, que con la gracia de Dios se espera implementar.

Es importante que el Departamento Diocesano de Catequesis, con la Vicaría Pastoral, prioricen las propuestas sinodales en su ejecución, teniendo presente el conjunto de los llamados sinodales.

Propuestas sinodales Iglesia Eucarística acerca de la Catequesis. Se encuentran principalmente en las letras F, G y H.



Propuesta previa:

**Fortalecer el Departamento Diocesano de Catequesis con creyentes capacitados y entusiastas, que asuman la formación y orientación de los catequistas y todas las tareas pertinentes y necesarias para vitalizar esta importante y trascendente tarea de la Iglesia diocesana.**

Expresar en el **decreto** de parte del pastor diocesano la misión del Departamento Diocesano de Catequesis y proponer una organización diocesana, decanal y parroquial.

# 1) Propuesta sinodal Iglesia Eucarística F. 19:

Elaborar un Directorio Sacramental Diocesano (a la luz del reciente Directorio de la Conferencia Episcopal de Chile), conocido por los párrocos, consagrados, agentes pastorales y laicos en general, que permita unificar criterios y requisitos solicitados para la recepción de los sacramentos, buscando unidad, coordinación pastoral y comunión en la diócesis.

Ver además la Propuesta sinodal Iglesia Eucarística H. 28

## Contenidos:

- Asumir las grandes líneas de las Orientaciones de la Pastoral Sacramental de la Conferencia Episcopal de Chile
- Los sacramentos son dones de Dios. Para su recepción más fructífera van precedidos de encuentros o catequesis, que son gracias de Dios para renovar y crecer en la fe y vivir un encuentro profundo con Cristo que transforme la existencia.
- La pastoral orgánica (p. 50: Documento Sinodal Final), supone una conversión de todos los miembros de la Iglesia, especialmente de quienes tiene tareas en la misión evangelizadora de la Iglesia.

## Actividades:

- Iniciar un proceso de preparación del nuevo Directorio Sacramental Diocesano, que reemplace al anterior (año **1998**). Trazar un itinerario que pueda culminar con la publicación del Directorio en el año 2015.
- En el itinerario tener en cuenta, entre otros elementos, la realización de un diagnóstico de la actual realidad diocesana de la Catequesis; realizar asambleas con los catequistas de las diferentes áreas de la Catequesis para asumir sus aportes; también asambleas con los sacerdotes y diáconos permanentes.

---

## Responsables:

- Vicaría Pastoral
- Departamento Diocesano de Catequesis.

---

## Evaluación periódica:

- En reuniones mensuales del Departamento Diocesano de Catequesis.

## 2) Propuesta sinodal Iglesia Eucarística H 27:

Estimular la formación permanente y la renovación integral y periódica de todos los catequistas, que incluya su actualización, reforzamiento y compromiso, tanto en el plano humano como en el plano espiritual y doctrinal.

Ver además la propuesta sinodal Iglesia Eucarística H. 29.

### Contenidos:

- El Segundo Sínodo Diocesano destacó fuertemente la formación permanente de los discípulos misioneros de Jesucristo, en coherencia con el Documento de Aparecida (Nº 276): “La vocación y el compromiso de ser discípulos y misioneros de Jesucristo en nuestra región requieren una **clara y decidida opción por la formación** de los ministros de nuestras comunidades, para el bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollan en la Iglesia.
- El Documento de Aparecida señala cinco aspectos fundamentales en la formación de los discípulos misioneros; el encuentro con Jesucristo, la conversión, el discipulado, la comunión y la misión.
- Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente con todas sus fuerzas en los procesos constantes de renovación misionera y abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe (Aparecida, Nº 365).

### Actividades:

- Organizar actividades formativas para los catequistas de la diócesis que comprendan dos grandes aspectos: formación general para todos y formación específica según la Catequesis que se realice (bautismal, eucarística, de confirmación, de matrimonio).
- Considerar en la formación de los catequistas elementos de espiritualidad, como retiros, vigiliat, etc.
- Animar desde el Departamento Diocesano de Catequesis procesos formativos permanentes de catequistas en las respectivas parroquias, por medio de sacerdotes, religiosas y laicos.
- Elaborar materiales de apoyo por internet para la formación permanente de los catequistas y enviar documentos de la Iglesia (del Papa, de la Conferencia Episcopal, del obispo diocesano).

---

### Responsables:

- Vicaría Pastoral
- Departamento Diocesano de Catequesis.

---

### Evaluación periódica:

- En reuniones mensuales del Departamento Diocesano de Catequesis.

### 3) Propuesta sinodal Iglesia Eucarística G 26:

Revisar de manera integral la preparación y celebración del sacramento de la Confirmación, con especial preocupación por la idoneidad de los catequistas y los procesos formativos de los catequizandos.

Ver la Carta del obispo: "Parroquia, comunidad de comunidades", pág. 25.

#### Contenidos:

- Los bautizados prosiguen el camino de la iniciación cristiana mediante el sacramento de la Confirmación, por el cual reciben los dones del Espíritu Santo que el Señor derramó sobre los apóstoles el día de Pentecostés.
- Todos los creyentes tienen el derecho y el deber de perfeccionar su iniciación cristiana con este sacramento, debidamente preparados y en condiciones adecuadas.
- El proceso de formación ayuda a los catequizandos al aprendizaje de la vida cristiana en la sabiduría de Cristo, de modo que tenga como consecuencia la inserción en las acciones apostólicas concretas de la Iglesia (por ejemplo: misiones, visitas a hogares, hospitales, acciones de solidaridad con los que más sufren, enseñanza de la fe a los niños).
- Los catequistas de la Confirmación son creyentes que viven su fe en Cristo en la vida de cada día, con una preparación doctrinal y pedagógica conveniente, y que sepan entregar de manera atractiva la formación en la fe a los catequizandos.

---

#### Actividades:

Desde las primeras catequesis y durante todo el proyecto es necesario insistir pedagógicamente en:

- La vivencia cristiana: el encuentro con Jesucristo que transforma la vida y que nos lleva a la comunidad cristiana para amar y servir al estilo de Jesucristo.
- La necesidad de ayudar a los candidatos a la vivencia y participación de la Eucaristía en el día del Señor.
- La realización de retiros espirituales con los candidatos a la Confirmación (experiencia espiritual fuerte).
- La experiencia apostólica semanal. En cada catequesis se asume un compromiso concreto (visitar un enfermo, un pobre, una persona sola; diversos servicios al prójimo). Al comenzar la catequesis semanal, cada uno cuenta su experiencia de servicio. Si semana a semana van realizando acciones concretas, los catequizandos irán descubriendo a Jesús en el rostro del hermano y llegarán a ser los testigos de Él.
- Habrá que dedicar algunos de los encuentros a explicar la vida de la diócesis y de la parroquia, con las distintas posibilidades de servicios apostólicos para que, los que deseen, puedan incorporarse y continuar después de la recepción del sacramento en un compromiso apostólico activo.
- El Departamento Diocesano de Catequesis y los párrocos tendrán una especial preocupación por la formación constante y periódica de los catequistas de la Confirmación.

# Proyecto Sinodal

## Responsables:

- Departamento Diocesano de Catequesis.
- Párrocos.

## Evaluación periódica:

- En reuniones mensuales del Departamento Diocesano de Catequesis.

## 4) Propuesta sinodal Iglesia Eucarística G 23:

Considerar la situación y el contexto personal y familiar de los hijos de padres separados o de madres solteras que solicitan la recepción del Bautismo (y otros sacramentos), a través de una actitud de acogida pastoral y fraternidad evangélica.

Ver la Carta del obispo: “El Señor es compasivo y misericordioso” (noviembre de 2011).

## Contenidos:

- La Iglesia, por fidelidad a Jesucristo, quiere ser un espacio de fraterna acogida para todas las familias en cualquier situación en que se encuentren.



## Actividades:

- Con los criterios de la Carta pastoral “El Señor es compasivo y misericordioso” acoger con amor y verdad a las personas que solicitan los sacramentos.
- Relacionarse con la Pastoral Familiar Diocesana, que promueve una pastoral para las personas que no han logrado realizar el proyecto divino del amor humano.

---

## Responsables:

- Departamento Diocesano de Catequesis.
- Departamento Diocesano de Pastoral Familiar.

---

## Evaluación periódica:

- En reuniones mensuales del Departamento Diocesano de Catequesis.



Rancagua  
Primera edición de Marzo de 2013  
500 ejemplares

Coordinador de la Serie Cartillas Sinodales:

**Pbro. Hugo Patricio Yáñez Canales**

Secretario Ejecutivo del Segundo Sínodo Diocesano  
Vicaría para la Pastoral de la Diócesis de Rancagua

